ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.607.820	CONTRATO No.	0775-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARNen el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades del servicio y el contexto territorial.	* A la fecha se tiene asignado un total de 94 PPR, 18 activos, 68 Culminados, 6 en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) , 2 suspendidos. La población se encuentra ubicada en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Rionegro. (28/02/2019) *Se realiza convocatoria de las personas activas e inactivas asignados para el mes de Febrero donde se logra contactar a 17 PPR vía telefónica brindando las orientaciones pertinentes para la atención de cada uno de ellos, no se logra generar contacto con 2 participantes debido a que sus números telefónicos están fuera de servicio. Coda: 16-00476 y 2113-08 los cuales residen en el municipio de Bucaramanga no han podido ser contactados, se realiza visita al municipio donde los participantes residen sin embargo no es posible su contacto.(Se indaga con las personas que residen en la dirección del SIR los cuales manifiestan que los participantes residen en la ciudad de Barranquilla y el municipio de Barrancabermeja .(18,19/02/2019) *Se envió correo electrónico al promotor de reintegración para búsqueda activa de 2 PPR Coda: 16-00476 y 2113-08, que no se presentan a la actividad desde el mes de Diciembre, se realizó visita domiciliaria a las PPR con el fin de generar su atención donde se obtiene como respuesta por las personas que allí residen que los participantes residen en la ciudad de Barranquilla y el municipio de Barrancabermeja. (18,19/02/2019) *Se generó contacto vía telefónico con las personas culminada y activa para felicitar por cumpleaños a con coda: 20-00950, 2410-06(1,17/02/2019)
2.. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Se realiza la digitación y verificación de la información en el SIR de los instrumentos de visita ISUN N° 2 (2 ISUN) y 3 (Coda: 24-00305 23-00772,16-00476) aplicados durante las visitas a las unidades de negocio, evidenciando el estado actual del proyecto y los compromisos generados en cada una de las visitas. (13,22/02/2019) *Se actualizaron 7 instrumentos de tasa de ocupación con el fin de visibilizar el estado actual de las PPR Coda:1947-05,23-00758,23-01567,2410-06,0746-11,0346-12,18-00055 en el tema de generación de ingresos del primer trimestre de año. (14,15(2),16,17(2),22/02/2019) *Se realizaron 6 visitas domiciliarias durante el mes de Enero a los PPR Coda:(1947-05,23-00758,23-01567,2410-06,0346-12,18-00055) en la ciudad de Bucaramanga y en el municipio de Rionegro a los cuales se les aplico los códigos correspondientes a sus planes de trabajo y a su vez evidenciar sus condiciones de vida actuales dentro de sus viviendas, dinámicas familiares y relacionamiento dentro de sus comunidades y verifican las novedades en su núcleo familiar en el censo de familia. (15(2),16,17(2),22/02/2019) *Se generó contacto telefónico con las personas culminadas con coda: 2021-08, 0230-05, 03-03339 para recordar fecha máxima de los documentos a presentar para la unidad de negocio, así como la información ce un posible proveedor para su revisión (19,20/02/2019) *Se realizaron 3 visitas de seguimiento ISUN a las unidades de negocio pertenecientes a las personas culminadas con coda: ; 24-00305 23-00772,16-00476),las cuales dos de ellas fueron en el municipio de Rionegro de manera exitosa y la tercera en la ciudad de Bucaramanga donde no se logró contactar al beneficiario.(12,17(2 visitas)/02/2019)
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	*Se realiza seguimiento a los 10 acuerdos establecidos en los planes de trabajo de los PPR asignadas a mi nombre durante el periodo del mes de Febrero, donde se evidencian los avances en cada uno de los PPR acorde a lo programado. (2113-08,0746-11,0346-12,2113-08) (9,11/02/2019) *En la actualidad se cuenta con 1 PdT en ejecución ,3 PdT en estado evaluado y 14 PdT en estado en proceso .(28/02/2019) *Se cuenta con 16 PPR con enfoque diferencial en componente de género y son atendidos bajo la estrategia de familia y 2 PPR en enfoque diferencial componente especifico. (28/02/2019) *Se realiza la evaluación de 5 planes de trabajo en total 4 por las modalidad terminación del ciclo y 1 por cambio traslado a otro GT (Coda: 0390-07,0696-15,0346-122410-06,0212-14(1,3,5,7,22/02/2019)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.607.820	CONTRATO No.	0775-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARNen el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

4 Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo concertados de las personas objeto de atención que le sean asignados y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	*Se realizó atención individual en visita domiciliaria a 6 PPR de las cuales 4 de estas se realizaron en la ciudad de Bucaramanga y 2 en el municipio de Rionegro coda: 1947-05,23-00758,23-01567,2410-06,0346-12,18-00055, donde se aplican los códigos DC-PdT con el propósito de identificar las condiciones de vida de la persona en proceso de reintegración en las diferentes dimensiones mediante la aplicación de instrumentos de caracterización. (15(2),16,17(2),22/02/2019) *Se realiza atención individual en visita domiciliaria la PPR Coda: 0390-07donde se aplican los códigos DC-PdT se orienta al participante sobre sus condiciones de vida actuales y a su vez se socializo los temas a priorizar para su nuevo plan de trabajo. (28/02/2019) *Se realiza atención individual a la PPR Coda: 0654-14 donde se logra aplicar los códigos DC-PdT logrando socializar los aspectos a tener en su plan de trabajo y la proyección de su culminación exitosa de la ruta de reintegración para el año 2019. (28/02/2019) *Se realiza atención individual en visita domiciliaria a la PPR Coda: 0060-13 donde se logra aplicar los códigos DC-PdT se socializa los aspectos a tener en su plan de trabajo, enfocado en la legalización de las acciones de servicio social realizadas durante el año anterior y la proyección de su culminación exitosa de la ruta de reintegración para el año 2019. (28/02/2019) *Se realiza atención individual a la PPR Coda: 1691-06 donde se logra aplicar los códigos DC-PdT logrando socializar los aspectos a tener en su plan de trabajo para el vigente plan de trabajo, se orienta sobre la proyección de su proceso de reintegración para el presente año y a su vez el cierre de los beneficios de formación en el sistema por la modalidad de culminación con la obtención de certificado de técnica en redes eléctricas residenciales. (22/02/2019) *Se realiza atención individual a la PPR Coda: 23-00644 donde se logra aplicar los códigos DC-PdT logrando socializar los aspectos a tener en su plan de trabajo para el vigente año, cierre de beneficios, proyectar su culminación y acceso al BIE. (22/02/2019) *Se realiza atención individual a la PPR Coda: 0746-11 donde se aplican los códigos Ev-PdT se orienta al participante sobre los aspectos logrados y aquellos para mejorar y fortalecer dentro de su nuevo plan de trabajo (14/02/2019) * Los participantes Coda :0014-04,1600228 fueron atendidos en base por profesional de turno donde se aplicaron los códigos DC-PdT acorde al estado de su plan de trabajo actual, se orienta sobre la asignación de su nuevo profesional reintegrador con el fin de concertar la atención correspondiente al mes de febrero.(6,12/02/2019) *No se logró generar contacto con los participantes Coda:2113-08 y 16-00476, se realizó visita domiciliaria a la dirección que aparece en el SIR, donde se indaga con las personas que allí residen si conocen a los participantes obteniendo como respuesta que si, sin embargo, manifiestan que las personas residen en la ciudad de Barranquilla y Barrancabermeja, se deja número de contacto del profesional para su comunicación. (3,12/02/2019)
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las políticas de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales.	*Se brinda información a la PPR Coda: 2410-06,0060-13,0390-07 sobre las iniciativas de Servicio Social disponibles en el momento con el fin de generar su vinculación a la oferta que se adapte a su tiempo y capacidades, está por definir fecha de inicio acorde a la disponibilidad de ofertas en el municipio de Rionegro donde se logra generar contacto con la presidenta de junta de acción comunal donde ellos residen con el fin de conocer las necesidades que se presentan en la comunidad y definir qué acciones se pueden desarrollar acorde al lineamiento de la ARN.(17/02/2019) *Se realizó el envío de oficios ante las secretarías de educación de la ciudad de Bucaramanga, Departamental de Santander y Norte de Santander con el fin de validar información sobre certificados de ciclos de formación académica y diplomas de bachiller presentados por los participantes de las diferentes rutas del proceso, se espera la respuesta de dichas instituciones. (13,15,21/02/2019)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO - BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.607.820 — CONTRATO No. 0775-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARNen el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignado y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, académicas, tercer sector, otros de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. cada una de la obligaciones del contrato	*Se envió correo electrónico a los profesionales reintegradores del GT Santander para que consoliden la información de los PRR, PPRE, IF para presentar prueba por competencias de formación educativa en el mes de febrero. (4,11,18,25/02/2019) *Se envió correo electrónico a los profesionales reintegradores del GT Santander con información de las resoluciones y licencias de funcionamiento de las IE que brindan formación académica y para el trabajo en la ciudad de Bucaramanga y demás municipios del departamento de Santander con vigencia para el presente año, donde se identificaron instituciones que no cuentan con la actualización de la norma. (21/02/2018) *Durante el mes de Febrero no se encuentran asistiendo a cursos de formación para el trabajo ningún PPR, se proyecta vincular al participante Coda:0346-12 al curso complementario de lectura de planos que inicia en el mes de Marzo. (22/02/2019) *Se envió correo electrónico a la secretaria de educación de Bucaramanga con información de Instituciones educativas que brindan formaciones académicas para adultos en las diferentes metodologías y modelos flexibles, con el fin de verificar la vigencia de las resoluciones de funcionamiento para el presente año. (21/02/2019) *Se envió correo electrónico a la secretaria de educación de Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca con información de Instituciones educativas que brindan formaciones para el trabajo, con el fin de verificar la vigencia de las resoluciones de funcionamiento para el presente año. (7,21/02/2019) *Se envió correo electrónico a la secretaria de educación de Bucaramanga con información de participantes que presentaran la prueba de avaluación de competencias en el mes de febrero. (11,18/02/2019) *Se envió correo electrónico a la secretaria de educación de Norte de Santander con información sobre la validación de certificados de estudios emitidos por IE que funcionan en este departamento del país., con el fin de validar los soportes que presentan los participantes a sus profesionales (8/02/2019) *Se envió correo electrónico al promotor de reintegración del GT Santander con los datos de 2 PPR (16-00476 y 2143-05) que no asisten desde hace dos meses o más, esto con el fin de enviar documento a su lugar de residencia y generar su activación al proceso de reintegración. (23/02/2019) *Se logró socializar a 4 participantes y 1 familiar las diferentes ofertas existentes de formación para el trabajo (SENA, ESSA, UDES) donde se logró vincular a 1 participante en curso complementario lectura de planos en el SENA de Floridablanca. (22/02/2019)
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Se realiza registro de la PPR con coda: 0746-11 en la ruta de empleabilidad con Cajasan.(26/02/2018) *Se realiza balance con los datos de las PPR que se encentran vinculados a las ofertas laborales de manera formal 8 PPR), informal (8 PPR), Negocio Propio (1 PPR) ,(1 PPR) estudiando con el fin de generar estrategias para mantenerse, fortalecer y acceder a ofertas acorde a los perfiles vocacionales que garanticen una economia estable para suplir las necesidades de las personas y sus familia.(28/02/2019) *Se logró socializar la oferta de empleo disponible por la empresa SERVICOPRESER a dos participantes donde se genera la hoja de vida y se hace entrega al profesional reintegrador encargado de la gestión. (18/02/2019)
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos con los instructivos y lineamientos de la entidad.	* Se realizó contacto telefónico para concertar y acordar visita de ISUN de las personas culminadas y activa con coda: 24-00305 23-00772,16-00476 donde se logra aplicar el instrumento de seguimiento acorde a las condiciones de sostenimiento y funcionamiento. (12,17(2 visitas) /2/2019) *Se realiza la revisión en el sistema los beneficios de las personas que tienen pendiente realizar cierres en las diferentes modalidades, logrando identificar 1 novedad de FpT en proceso, se espera la generación del certificado por parte de la institución que brindo la formación para lograr el cambio de en proceso ha cumplido. (28/02/2019) *Se realizó corrección y generación de los actos administrativos que presentaron errores correspondientes a las culminaciones de los PPR Coda: 2021-08, 0230-05, 0294-06 durante el año 2018, son cargados en el sistema nuevamente. (26/02/2019)
9. Participar de la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*Se participó de actividad de la estrategia Futbol con Sentido en el barrio Albania del municipio de Bucaramanga donde el equipo dinamizador de la estrategia y habitantes de la comunidad (NNA) continuidad a las jornadas. (1,19/02/2019) *Se Participó en la actividad de Dia internacional contra el reclutamiento de NNJA a las actividades ilegales, donde se apoyó en la realización del logo a las personas de la comunidad. (12/02/2019)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO · BS-F-26	
		FECHA · 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.607.820	CONTRATO No.	0775-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 23 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARNen el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

10.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. .	*Reunión para lineamiento desde comunicaciones y OAC, logistica para la actividad a realizarse el dia internacional contra el reclutamiento. (08/02/2019) *Se recibe capacitación sobre la resolución 1724 de 22 de octubre de 2014, en donde se refuerzan conocimientos. (04/02/2019) *Se participa en capacitación sobre la ruta de empleabilidad. (11/02/2019) *Capacitación sobre estrategia Espacios y PdT Reintegración. (25/02/2019) *Se participó en reunión de equipo sobre la socialización del modelo de formación entorno productivo con coordinador territorial en el que se logra recibir orientaciones sobre la postulación de participantes a este modelo. (22/02/2019). *Se participó en reunión de equipo citada por el coordinador del GT Santander sobre la socialización de las metas cumplidas durante el segundo mes del año y a su vez recibir orientaciones sobre los faltantes y aspectos a mejorar (26/02/2019) *Se participó en capacitación en temas de hábitat, ciudadania, planes de trabajo donde se profundiza sobre el uso de las herramientas de ciudadania, estrategia espazios y orientaciones para la generación de las caracterizaciones de planes de trabajo para el presente año (25/02/2019).
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se envió correo electrónico a la asesora de ruta del informe de las PPR no atendidas durante el mes de Enero (20/02/2019). *Se envió correo electrónico al promotor del GT Santander con información de 2 PPR que no se presenta por más de dos meses a la atención Psicosocial, donde se solicita su apoyo en generar acciones para la atención de la población, llamadas telefónicas y envio de documento por corro postal. (22/02/2018) *Se realiza informe de solicitud de expensa según protocolos establecidos, lográndose consolidar por parte de la gestora operativa. Posteriormente se realiza la correspondiente legalización de expensa según los lineamientos trazedos por la ARN. (18/02/2019) *Se envió correo electrónico a los profesionales del GT Santander solicitando información de los participantes que deseen presentar la evaluación de competencias grado quinto primaria en la institución educativa Domingo Sabio de la ciudad de Bucaramanga en el mes de febrero, con el objetivo de generar los permisos y autorizaciones correspondientes emitidos por la secretaria de educción municipal. (5/02/2019) *Se envia correo electrónico de las planillas de atención psicosocial que se realizaron a los PPR durante el mes de febrero. (11,18/02/2019) *Se realiza atención en base y reporte de las PQRS, que se realizaron en la atención en base. (15/02/2019) *Se envia correo electrónico solicitando a los profesionales información sobre los participantes que se encuentran matriculados en formaciones académicas en las diferentes IE en la ciudad de Bucaramanga, área metropolitana y demàs municipios del departamento de Santander con el objetivo de consolidar la información. (10/02/2018) *Envio de formato de proyección de personas en el proceso que serán culminadas durante el presente año.•15/02/2019) *Envio de cronograma de actividades del mes de marzo.(12/02/2019) *Se envia información de participante para su inscripción al curso complementario lectura de planos del SENA.(21/02/2019) *Se realizó entrega del formato de legalización de expensa del mes de febrero del año en curso realizada en el municipio de Rionegro.(18/02/2019)
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción de tejido social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	*Se logra fidelizar la información de 5 Planes de trabajo los cuales fueron evaluados (4) por terminación del ciclo y (1) por traslado a otro GT(Coda: (0212-14,0696-15,0346-12,2410 (13,14,15,16,26/02/2019) *Se realiza seguimiento a los 10 acuerdos establecidos en los planes de trabajo de los PPR asignadas a mi nombre durante el periodo del mes de Febrero, donde se evidencian los avances en cada uno de los PPR acorde a lo programado. (2113-08,0746-11,0346-12,2113-08) (9,11/02/2019) *Se realiza cargue de soporte aprobado de curso de FpT de la PPR con coda: 0746-11(26/02/82019) *Se realizó el cargue en el sistema de tres actos administrativos corregidos a nombre de las PPR Coda: 2021-08, 023C-05, 0294-06(26/02/2019)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.607:820~
CONTRATO No.	0775-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARNen el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

13.Tramitar los documentos según procedimientos y planes establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propend endo po: la correcta gestión de los mismos.	*Se realizó entrega de 3 planillas de atención psicosocial correspondientes al mes de febrero para su revisión y posterior digitación en SIR. (11.18/02/2019)
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato...	*Se logró diligenciar encuesta interna sobre enlace diagnóstico de comunicación interna (21/02/2019)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del 01 de Febrero al 28 de Febrero de 2019 del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ

NOMBRE(S): LUIS ROMAN GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 28/02/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"